

R/563

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 21 DIC. 2022

VISTO: la propuesta formulada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores;

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 183 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Designase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Nicolás Albertoni.

2°. Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS